



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N° 446 / 2020**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de agosto de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, en relación con la denuncia de malos olores crematorio de La Huayca, aprobar la moción de la comisión de Comisión **Salud**, en orden a:

1.- Informar mediante un oficio de respuesta a los denunciantes por los malos olores del Crematorio, dejando en claro que el CORE no tiene las facultades para remediar la situación, pero que se han hecho todas gestiones burocráticas y formales para dar solución a la denuncia.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 28 de agosto de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

WILLIAM  
NELSON  
MILES  
VEGA

Firmado con firma  
electrónica  
avanzada por  
WILLIAM NELSON  
MILES VEGA  
Fecha: 2020.08.28  
16:05:07 -0400